

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA
(IMDEEC)**

ASUNTO: PROPUESTA DISPOSICIÓN DEL GASTO

EN EL MARCO DE LAS BASES REGULADORAS DE -INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN- A RECIBIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL -PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (COLECTIVO: MAYORES DE 52 AÑOS) DESARROLLADO POR EL IMDEEC- QUE ALCANCEN LA CONSIDERACIÓN DE -PERSONAS ATENDIDAS- [SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PERTENECIENTE A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA].

En el marco de la Subvención recibida por el IMDEEC mediante RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, en relación con el expediente SC/ICM/0206/2025 (CSV: uVOFmqK7hZLg5hDmWmcKFYDQVRLsnw).

ACCIÓN FORMATIVA: LIMPIEZA DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

PARTICIPANTES: 1 CON DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN Y APROVECHAMIENTO

A vista del informe emitido el día 9 de julio de 2026 (CSV: uVOFmQ6dRCS78VZja7K3KJnawmtJj9) por el Órgano Instructor en el marco de las BASES REGULADORAS DE -INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN- A RECIBIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL -PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DESARROLLADO POR EL IMDEEC- QUE ALCANCEN LA CONSIDERACIÓN DE -PERSONAS ATENDIDAS, que han superado las acciones formativa LIMPIEZA DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, habiendo sido fiscalizado de conformidad por la intervención delegada (CSV: uVOFmFzK9DEpsWH6sDgWXYqXDpvXPG). En virtud de la delegación de competencias del Consejo Rector del IMDEEC en esta Presidencia por Acuerdo Nº 15/2026, de 30 de abril de 2026 con CSV: uVOFmkFPch6zrYjGPfUmxC76fuxNR, por la Presente:

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la concesión del -INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN- por un importe total de 528,00 €, a la persona que ha conseguido la consideración de -PERSONA ATENDIDA- (ha recibido 10 horas de -Acciones de Orientación Laboral- y ha realizado la acción formativa -LIMPIEZA DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS- de 50 horas de duración, con éxito), que se detalla en la tabla que continúa:

NIF RESO- LUCIÓN	PARTICIPANTE
***8994**	QUINTERO FARIAS ZULY

Todo ello, conforme a las BASES REGULADORAS DE -INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN- A RECIBIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL -PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (COLECTIVO: MAYORES DE 52 AÑOS) DESARROLLADO POR EL IMDEEC- QUE ALCANCEN LA CONSIDERACIÓN DE -PERSONAS ATENDIDAS- [SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PERTENECIENTE A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA]. En el marco de la Subvención recibida por el IMDEEC mediante RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, en relación con el expediente SC/ICM/0206/2025 (CSV: uVOFmqK7hZLg5hDmWmcKFYDQVRLsnw).

SEGUNDO. Disponer el Gasto que para el IMDEEC representa la concesión de

los -Incentivos a la Participación- a la persona con consideración de atendida- detallada en el punto anterior, por una cuantía total de 528,00 €, que se imputará al Proyecto de Gasto PGFA 2025/3/PIM52 [PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL], con cargo a la aplicación presupuestaria 7 4390 48000 “Otras entidades sin ánimo de lucro” del presupuesto 2026 de gastos del IMDEEC, conforme el siguiente desglose por persona beneficiaria:

NIF RE- SOLU- CIÓN	PARTICIPANTE	IMPOR- TE DE LA SUBVEN- CIÓN	RETEN- CIÓN (2%) IRPF
***8994**	QUINTERO FARIAS ZULY	528,00	10,56
	TOTALES	528,00	10,56

Tiene carácter de financiación afectada y los recursos que la financian son ejecutivos.

TERCERO. Proceder a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC.

CUARTO. Dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) que operará como Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (SNPS), conforme se establece en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en los términos que establece el artículo 20 de esta misma Ley, ambos artículos, modificados por la ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, así como al resto de normativas que le sea de aplicación vigentes, atendiendo al colectivo objeto de este -Incentivo a la Participación-.

QUINTO. Dar traslado a Contabilidad y departamentos del IMDEEC que procedan para su conocimiento y efectos oportunos.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

Hash: b63aa13090625167def9201b16479c82ab3009a8 | PÁG. 4 DE 4

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 4d3eeeebd529e0b5c65ec0a09e3cf774dd6c1da3

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC

Fdo. Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
CÓDIGO CSV

uVOFmwe6YW779mSjA64Ek5SY3B7cGb

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmYLdEpLruCYxgpQAWu47psqD2V

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
20/07/2026 10:05:05 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
20/07/2026 10:05:46 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmYLdEpLruCYxgpQAWu47psqD2V

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 4d3eeebd529e0b5c65ec0a09e3cf774dd6c1da3

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016687_2026_uVOFm4888530872545740707816568
Órgano:	LA0016687
Fecha de captura:	20/07/2026 10:05:46
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmYLdEpLruCYxgpQAWu47psqD2V



Código QR para validación en sede